

45296.



SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S. A.
Km. 41/2 Vía Puerto Quito – Quinindé, Provincia de Esmeraldas - Ecuador

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de Agosto de 2010.

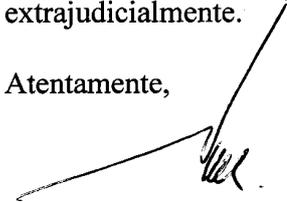
Señor Econ.
Jose Ignacio Malo Donoso
Ciudad.-

De mis consideraciones:

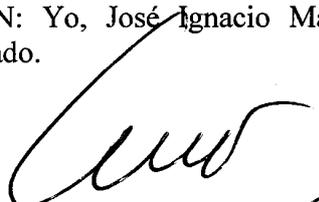
Por medio de la presente, comunico a usted que el Directorio de la Sociedad de Palmicultores de la Independencia SOPALIN S.A., en sesión de hoy, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA por dos años.

De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales de la escritura de constitución otorgada el 12 de Julio de 1985 ante el Notario del cantón Quito, Dr. Homero Noboa, inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Tsáchilas el día 9 de Agosto de 1985, corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Atentamente,


Alain Durand Flous
SECRETARIO

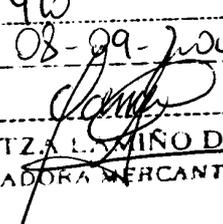
RAZON: Yo, José Ignacio Malo Donoso, acepto el cargo para el cual he sido designado.


Econ. José Ignacio Malo Donoso
CI. 0100319037



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el

Registro de nombramientos
Tomo No. 44 Inscripción No. 325
Repertorio No. 96
Santo Domingo a 08-09-2010


DRA. MARITZA L. MIÑO DURÁN
REGISTRADORA MERCANTIL